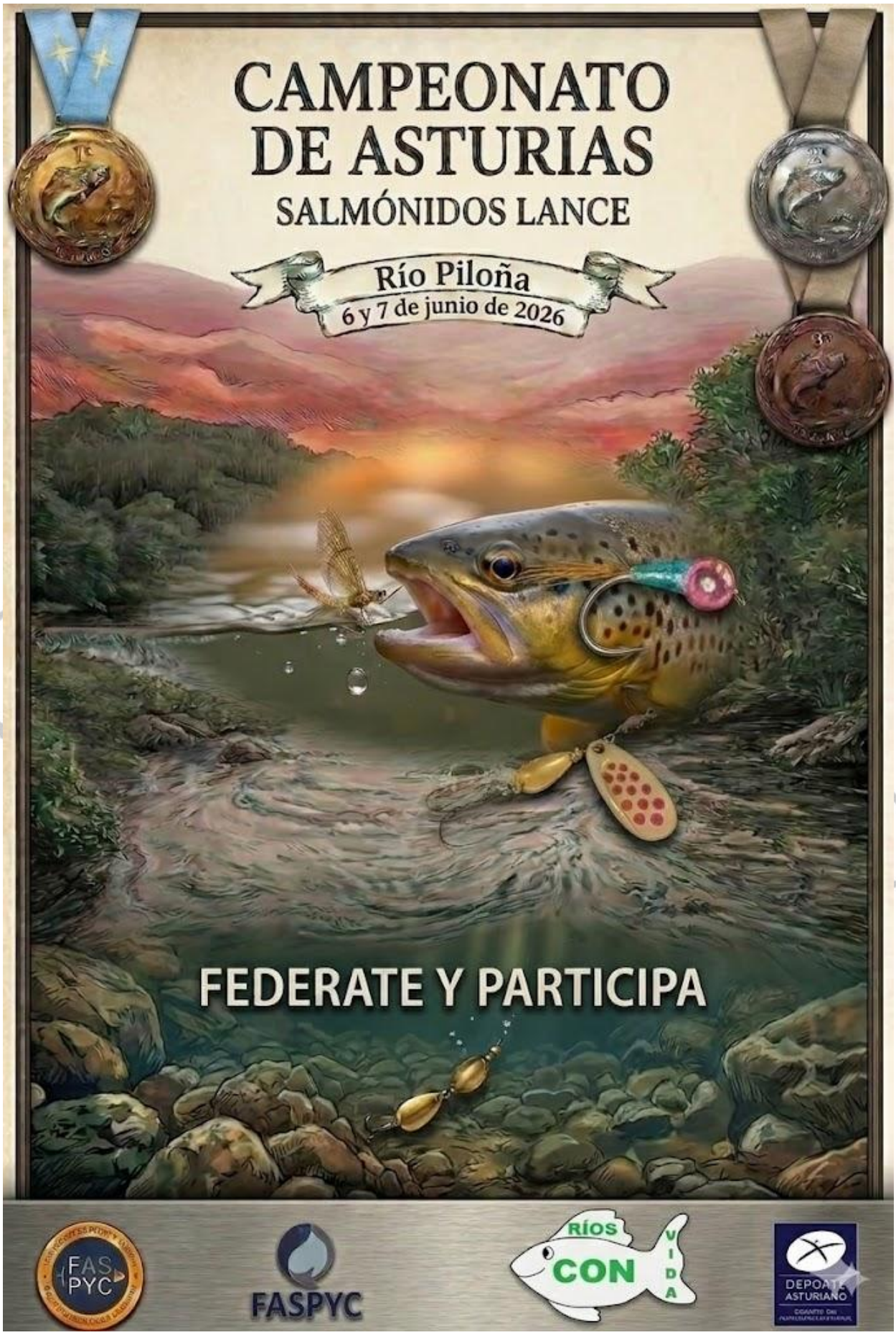
CAMPEONATO
DE ASTURIAS
SALMÓNIDOS LANCE
Río Piloña
6 y 7 de junio de 2026
FEDERATE Y PARTICIPA
FASPYC
RÍOS CON VIDA
DEPORTE ASTURIANO

El Campeonato de Asturias Salmónidos Lance está convocado y organizado por la Federación Asturiana de Pesca y Casting

Lugar y Fecha de celebración: Río Piloña, Cotos de Villamayor y Soto de Dueñas los días 6 y 7 de junio de 2026

Participación: Individual y Club.

Las inscripciones serán provisionales hasta cuadrar los inscritos con el escenario.

La Competición se regirá, por el Reglamento de Competiciones de la FEPyC, los acuerdos de la Comisión Deportiva de la Faspyc y las bases de la convocatoria.

INSCRIPCIONES

El plazo de inscripción y por tanto el envío de los Boletines, por parte de los clubes se realizará antes del 22 de mayo de 2026, las no recibidas en la fecha indicada entenderemos no es de su interés participar en este Campeonato.

Tasa de inscripción por deportista 45 euros

Los capitanes que no participen como deportistas están exentos de tasa de inscripción.

ES OBLIGATORIO INSCRIBIR AL MENOS A UN CAPITAN QUE PUEDE SER UN DEPORTISTA PARTICIPANTE, Y ASI SE HARA CONSTAR EN EL BOLETIN DE INSCRIPCION

El importe final anterior deberá ser transferido a la cuenta corriente habitual de la FASPYC de UNICAJA , que a continuación se detalla: **ES98 2103 7001 6300 3004 6454**

Las inscripciones de los deportistas las realizarán los CLUB mediante **un ÚNICO correo electrónico enviado** a la Federación Asturiana de Pesca y Casting, **competiciones.faspyc@gmail.com**. En el mail se adjuntará BOLETIN ***DE INSCRIPCION remitido con esta convocatoria en formato EXCELL,*** acompañado del JUSTIFICANTE DE INGRESO DE LA TASA DE PARTICIPACIÓN.

NO SE ADMITIRÁN LAS INSCRIPCIONES SIN EL NUMERO DE LA LICENCIA ADMINISTRATIVA DE PESCA

Se realizará un solo ingreso para la totalidad de los deportistas del club

Los CUATRO primeros deportistas inscritos en cada boletín serán los integrantes del equipo A, luego B …….

El concepto del ingreso para este Campeonato deberá de ser:

CONCEPTO: ASLANCE "nombre del club "

Según acuerdos asamblearios, no se admitirá ninguna inscripción que no se remita en tiempo y forma a la dirección indicada. El Club tiene que estar al corriente de la cuota de afiliación a la **FASPYC 2026**

. **Los deportistas tienen que tener actualizados los documentos que a continuación se detallan**

- **LICENCIA FEDERATIVA DE COMPETICIÓN**, solicitada a la FASPYC a través del club mediante impreso oficial
- **LICENCIA ADMINISTRATIVA DE PESCA EN VIGOR**

Estos documentos pueden ser requeridos por el Jurado de Competición

BASES

Se recomienda consultar el Reglamento de Competiciones y las modificaciones al Reglamento.

Reglamento de Competiciones y modificaciones	*►► Pinchar AQUI* ✅

Es obligatorio estar en posesión de la licencia administrativa necesaria para practicar la pesca en el Principado de Asturias.

Las inscripciones de deportistas en Campeonatos de toda índole, implicará la total aceptación del contenido de las Bases por las que se regirá la competición.

RECLAMACIONES

Para efectuar una reclamación será obligatorio hacer un depósito de **250 €** previo a la reclamación. En caso de estimarse la reclamación el importe será devuelto, en caso contrario se destinará a los Comités Técnicos de Juventud.

Jurado. - Su composición nominal se dará a conocer en la reunión de capitanes previa al sorteo del.

La clasificación de la competición será por FASES. (Esto es, la suma de los puntos de las mangas consecutivas dos a dos, 1ª+2ª, 3ª+4ª, 5ª+6ª, 7ª+8ª).

Fases de pesca. - Cada participante pescará 1 manga en cada fase.

Controles.

Cada Control acompañará al pescador durante toda la manga a una distancia conveniente que le permita vigilar el cumplimiento de las normas de competición sin entorpecer la acción de pesca del participante.
Las capturas deberán de presentarse en la sacadera o salabre donde el control procederá a su medición, aplicando el redondeo o "T "según corresponda, a continuación, las piezas serán devueltas vivas al agua con la máxima delicadeza.
Seguidamente, el control anotará en la plica la "T "o la medida obtenida, así como la hora exacta de la captura. El pescador inmediatamente deberá firmar en la casilla correspondiente a cada pieza igual o superior a la medida mínima.
El desanzuelado de la captura podrá ser realizado tanto por el control como por el pescador, SÓLO Y SIEMPRE después de la comprobación por parte del control de que la especie capturada, el señuelo empleado y la zona de aprehensión son las autorizadas.

Según los acuerdos adoptados en asamblea, se autoriza el uso del teléfono móvil **ÚNICAMENTE** como soporte complementario para el registro de capturas, que deberá realizarse tanto en la plica física como mediante WhatsApp.

El deportista que actúe como control estará obligado a portar el dispositivo y consignar cada pieza en el momento de su captura, reflejándola previamente en la plica y, a continuación, anotándola al número de WhatsApp facilitado por la organización.

Una vez finalizada la manga **EL CONTROL** procederá al envío de los datos registrados a través de WhatsApp, y **EL PESCADOR** la fotografía de la plica debidamente cumplimentada a su capitán.

EN EL ANEXO I SE EXPLICA LA FORMA CORRECTA DE ENVIAR LAS CAPTURAS POR EL CONTROL

Reunión y desplazamientos. - La reunión del pescador con el Control tendrá lugar junto a la tablilla que indique el final del tramo, aguas abajo, al menos diez minutos antes del inicio de la Manga, de no ser así el Control será sancionado con 200 puntos en la clasificación de la fase. El control y pescador deberán de verificar conjuntamente los límites del tramo antes de la hora prevista para el inicio de la prueba.

En los desplazamientos de participantes y controles a los puestos de pesca, no está permitido vadear el río por lugar distinto al que le ha correspondido pescar, como tampoco desplazarse por la ribera de otros puestos que no sean el suyo. Quienes actúen como controles observarán también esta norma y solamente vadearán el río por tramo ajeno si el pescador del citado tramo lo autoriza en presencia del control.

Los puentes o pasos elevados solo pueden ser utilizados una vez para determinar desde que orilla se comenzará a pescar.

El medidor hasta la finalización de la competición lo portarán los deportistas que ejerzan como pescador en la primera manga del Campeonato

El anzuelo de las moscas, ninfas o streamers serán de tamaño inferior a 7mm de altura desde la base hasta el arponcillo y 8mm de anchura en la base (Normativa de Pesca del Principado de Asturias)
La cucharilla para trucha será de un sólo anzuelo y de tamaño inferior a 7 cm de longitud
total anzuelo incluido y menos de 4 cm de pala.(Normativa de pesca del Principado de Asturias)

Boyas o buldós.-

Con una medida mínima de diámetro de 1,9 cm , ¾ de pulgada

Capturas.
Para este Campeonato, se ha fijado la medida mínima en 19 centímetros, medidos en toda su longitud.

La medida de las capturas de TAMAÑO SUPERIOR A LA MEDIDA MÍNIMA que se establezca en las convocatorias se anotará en la plica como número entero, redondeado los decimales, si los hubiera, al número superior.

Puntuación. - A cada pieza con la talla mínima o superior le corresponde una puntuación de su medida elevada al cubo, dividida entre 100, más 300 puntos.

POR DEBAJO DE LA MEDIDA MINIMA NO HAY REDONDEO

Los pescadores deberán presentar todas sus capturas al control dentro de la sacadera que deberá estar en contacto con el agua en todo momento durante su traslado **si las condiciones del cauce lo permiten**.

Entrega de plicas. -Se establece como tiempo máximo de entrega de plicas de 45 minutos desde la finalización de la fase, en caso de retraso se descontarán cien puntos / peso por cada minuto de retraso.
El pescador y el control una vez finalizada la manga y firmada la conformidad de la plica sacaran, una foto de la misma. EL PESCADOR deberá de enviar una foto legible de la plica a su Capitán.
El Capitán al finalizar cada Manga y una vez recibidas las fotos de todas las plicas de sus

deportistas las remitirá al teléfono facilitado por el Comité en **un plazo máximo de 15 minutos** desde la finalización de la manga (2 horas de pesca) EN EL SUPUESTO DE NO TENER COBERTURA (capitán o deportista) SE ANOTARÁ EN LAS INCIDENCIAS DE LA PLICA

El Capitán al final de cada fase deberá de entregar las plicas "físicas "**de todos sus deportistas** a la organización en el tiempo y forma establecidos.

Al finalizar LA FASE 4, el capitán además de las plicas deberá de entregar todos los medidores de sus deportistas.

Al final de la última manga del domingo los deportistas que ejerzan de control tendrán que retirar el cartel que indica el principio y final del tramo, así como la cinta que lo señaliza, entregándolo a su Capitán.

NO SE ADMITIRÁN LAS PLICAS DE LA FASE 4 QUE NO VENGAN ACOMPAÑADAS DE LOS 2 NUMEROS DE SEÑALIZACION DE TRAMO Y CINTA DE BALIZAR, toda la señalización requerida se entregara a sus capitanes que lo presentarán a los jueces de la prueba.

Paralización o Suspensión.
La paralización o suspensión se determinará por el Comité Técnico y Juez o Jueces presentes en el escenario, teniendo en cuenta que en todo caso primará la seguridad del deportista.

Cambios de deportistas en los Campeonatos de Asturias
Recordamos a los CLUB y/o en su caso a los Capitanes que, a tenor de lo señalado en el apartado d) del Artículo 35 del Reglamento de Competiciones, las ausencias, sustituciones o cambios en la formación de los equipos deberán comunicarse con una antelación mínima de 72 horas al comienzo de la fase final de cada Campeonato. No se autorizarán cambios a la hora de efectuar el sorteo salvo por causas de fuerza mayor producidas en los desplazamientos.

TROFEOS
La entrega de trofeos se efectuará En la Gala Anual de la Faspyc
Será Obligatoria la asistencia de todos los deportistas inscritos. LA NO ASISTENCIA se deberá justificar con la oportuna documentación para su posterior valoración por la Junta Directiva .
Se entregarán trofeos SEGÚN LOS ACUERDOS ASAMBLEARIOS.

Campeonato de España 2027
El equipo ***SUBVENCIONADO*** para el Campeonato de España **2027**, siempre que la FASPYC apruebe su participación subvencionada, estará formado por los 4 primeros deportistas que cumplan con los acuerdos Asamblearios o de la Junta Directiva , de no cumplirse los requisitos, se correrá lista ***El equipo que "CLASIFIQUE "será propuesto por El Comité a la Dirección Deportiva para su oportuna aprobación/reprobación.***

Miguel Angel Suarez

D.T.Deportivo FASPyC

ASLance PROGRAMA 2026

Lunes , 1 de junio de 2026

- **20:00** Reunión de capitanes y sorteo

Sábado 6 de junio de 2026

- **07:30** Reparto de plicas y medidores en el área recreativa de Villamayor
- **08:30** Inicio de la **FASE 1** manga 1
- **10:30** Fin de la manga 1
- **11:30** Inicio de la manga 2
- **13:30** Fin de la **FASE 1** manga 2
- **14:15** **Hora límite** para que los capitanes entreguen las plicas " fisicas " de todos sus deportistas y recogida de plicas para la **FASE 2 – Área recreativa de Villamayor**
- **16:00** Inicio de la **FASE 2** manga 3
- **18:00** Fin de la manga 3
- **19:00** Inicio de la manga 4
- **21:00** Fin de la **FASE 2** manga 4
- **21:45** **Hora límite** para que los capitanes entreguen las plicas " fisicas " de todos sus deportistas y recogida de plicas para la **FASE 3 – Area recreativa de Villamayor**

Domingo 7 de junio de 2026

- **08:30** Inicio de la **FASE 3** manga 5
- **10:30** Fin de la manga 5
- **11:30** Inicio de la manga 6
- **13:30** Fin de la **FASE 3** manga 6
- **14:15** **Hora límite** para que los capitanes entreguen las plicas " fisicas " de todos sus deportistas y recogida de plicas para la **FASE 4 – Área recreativa de Villamayor**
- **16:00** Inicio de la **FASE 4** manga 7
- **18:00** Fin de la manga 7
- **19:00** Inicio de la manga 8
- **21:00** Fin de la **FASE 4** manga 8
- **21:45** **Hora límite** para que los capitanes entreguen las plicas " fisicas " de todos sus deportistas , recogida de **medidores , tablillas de tramo y cinta de Balizar – Área recreativa de Villamayor**

ANEXO I

ESTE ES EL UNICO FORMATO VALIDO DEL WHATSAPP QUE SE TIENE QUE ENVIAR A LA ORGANIZACIÓN

D1,25,0,30,0,19,0,28,43,0,
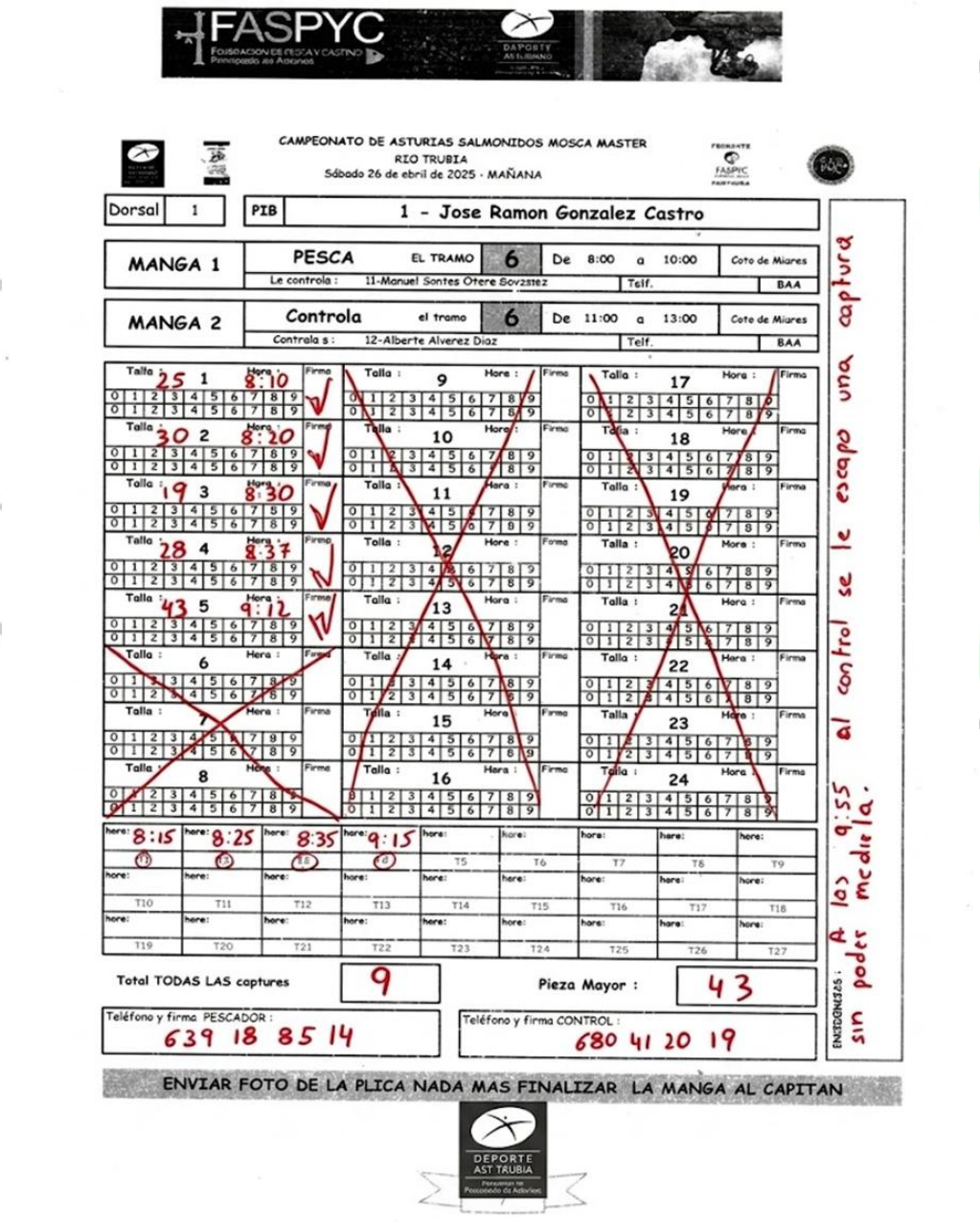
D1 es el dorsal del deportista – 0 son las T y los números la medida. CADA DATO QUE SE INTRODUZCA SIEMPRE SEPARADO POR "coma" sin espacio en blanco y finalizamos con "coma"